



Corporación Nacional del Cobre de Chile
Casa Matriz
Huérfanos 1270
Casilla 150-D
Santiago, Chile

Fax: 690 30 59
www.codelco.com

PE-10/87
Santiago, 11 de mayo de 2010.

Señor
Fernando Coloma Correa.
Superintendente de Valores y Seguros.
Presente.

Ref.: HECHO ESENCIAL. Codelco
Chile, Inscripción Registro de Valores
N° 785.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9°, en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, cumpla en informar a Ud., en carácter de hecho esencial, que el Presidente de la República ha designado, a contar de esta fecha, como nuevos integrantes del Directorio de Codelco Chile a los señores Fernando Porcile Valenzuela, Juan Luis Ossa Bulnes y Andrés Tagle Domínguez. Como Presidente del Directorio ha nombrado a don Gerardo Jofré Miranda.

Finalmente, informo a usted que el Decreto que contiene los referidos nombramientos se encuentra en trámite.

Saluda atentamente a Ud.

José Pablo Arellano Marín.
Presidente Ejecutivo